



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0067-2013-A-MDC

Cieneguilla, 14 de mayo de 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEGUILLA.

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional y la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 señalan que las municipalidades, son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 establece que la administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros que presten servicios para la municipalidad y corresponde a cada municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto;

Que, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que corresponde al Alcalde designar y cesar al Gerente Municipal y a propuesta de este a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 166- 2012- A-MDC, de fecha 31 de diciembre de de 2013, se designó al abogado Carlos Emmanuel Lazo Arcos en el Cargo de Subgerente de Fiscalización y Control Municipal de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 063-2013-A-MDC de fecha 13 de mayo de 2013, en su artículo Segundo se dio por concluido la encargatura como Subgerente de Personal a la contadora Marlene Ysabel Vega Anchante.

Estando a lo visto y a lo establecido en la parte considerativa y con las facultades conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades,

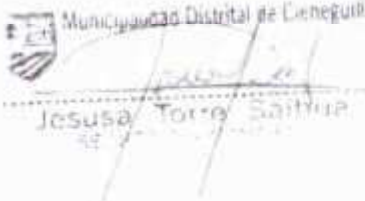
### SE RESUELVE


**ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la designación del abogado **CARLOS EMMANUEL LAZO ARCOS**, a partir de la fecha en el cargo de **Subgerente de Fiscalización y Control Municipal**, dándosele las gracias por las funciones desempeñadas.

**ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a partir de la fecha al abogado **CARLOS EMMANUEL LAZO ARCOS**, en el cargo de **Subgerente de Personal** de la Municipalidad Distrital de Cieneguilla

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Subgerencia de Personal el cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Municipalidad Distrital de Cieneguilla  
  
Jesusa Torre Salazar  
49

Municipalidad Distrital de Cieneguilla  
  
EMILIO A. CHAVEZ HUARINGA  
ALCALDE